INTENDENCIA MUNICIPAL

ADENDA Nº 01 - ID: 390201 EXPEDIENTE: 301058 - Adquisición de Bienes de Oficina

La UOC de la Municipalidad de Mbaracayú, Departamento del Alto Paraná, emite la adenda Nº 01, teniendo en consideración a la nota DNC/N' 1569/2021, que se describe en el siguiente orden:

1 ANEXO B PUNTO 21 ACTUAL

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 30 días posteriores al plazo de ejecución del contrato.

1 ANEXO B PUNTO 21 MODIFICADO

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 (noventa) días corridos

Mbaracayú, 09 de Febrero de 2.021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayú-Py.

Fernando Berwanger - Encargado de UOC